

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE MARZO DE 2021

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:20 nueve horas con veinte minutos del día 16 dieciséis de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, Francisco Javier Fernández Melchor, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 04 cuatro del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la sesión ordinaria a verificarse en esta fecha a la que los integrantes de este consejo fueron debidamente convocados, el Consejero Presidente Francisco Javier Fernández Melchor a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, la suscrita Secretario da cuenta de la presencia de los Consejeros Electoral Distritales:-----

ARMANDO BERNARDO ACOSTA VILLAVICENCIO.-----
LAURA MIRELLA ARELLANO CARRILLO.-----
LUIS ANTONIO MÁRQUEZ FRAUSTO.-----
CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ MAGUEY.-----
KARLA ELIZABETH NAVARRO FONSECA.-----
PAULA MARÍA INÉS VÁZQUEZ GAMA.-----
FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MELCHOR.-----

Acto seguido, se da cuenta de la presencia de los representantes de los partidos políticos: -----

TANIA JAZMIN CRUZ RODRIGUEZ.- Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.-----

GERMAN OSORIO BORREGO.- Representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano. -----

JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ HENANDEZ.- Representante propietario del Partido Político Morena.-----

MANUEL TREVIÑO GÓMEZ. Representante propietario del Partido Político Hagamos.

Antes de continuar se da cuenta que el señor JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ HENANDEZ, Representante propietario del Partido Político Morena, no ha rendido la propuesta de Ley.-----

Por lo cual el Consejero Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie para que los ciudadanos representantes de los partidos políticos ante dicho Consejo Distrital, rindieran la protesta de ley, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 119 del Código Electoral del Estado de Jalisco, les preguntó: -----

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada?-----

A lo que el ciudadano respondió; Sí, protesto.-----

Por lo que en uso de la voz el Consejero Presidente le manifestó; “si así lo hiciere que la nación y el Estado de Jalisco se los reconozca y, si no, se lo demande”.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, constato la presencia de siete de los Consejeros Distritales Electorales propietarios, entre ellos el Consejero Presidente, así como la suscrita en mi calidad de secretario, además de la mayoría de los representantes de los partidos políticos acreditados antes este consejo distrital, por lo que, de conformidad con el artículo 176 de la legislación electoral estatal, se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión.-----

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, procedí a dar lectura a la siguiente.-----

-----**Orden del día**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-----
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 04 CUATRO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.-----
4. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 04 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-026/2021, QUE APROBO LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES



DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, ASÍ COMO EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE LOS VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS DURANTE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, QUE SE UTILIZARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.-----

5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 04 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-027/2021, QUE APROBO LA AMPLIACION DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021. ASIMISMO SE DA CUENTA DE LAS SOLICITUDES DE ASPIRANTES A INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021, QUE HAN SIDO RECIBIDAS EN ESTA SEDE DISTRITAL.-----

6. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 04 SOBRE EL INFORME QUE PRESENTO LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE IGUALDAD DE GENERO Y NO DISCRIMINACION DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL AL CONSEJO GENERAL, RESPECTO A LA ADHESION A LA "RED NACIONAL DE CANDIDATAS A UN CARGO DE ELECCION POPULAR EN EL AMBITO ESTATAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE VIOLENCIA POLITICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021".-----

7. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 04 SOBRE LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LA CIUDADANIA INTERESADA EN ACREDITARSE COMO OBSERVADOR ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021, ANTE ESTE ORGANO DESCONCENTRADO.---

8. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 04 SOBRE LA PROPUESTA DE LA HABILITACIÓN DE ESPACIO PARA EL RECUENTO DE VOTOS, CON LAS ALTERNATIVAS PARA TODOS LOS ESCENARIOS DE CÓMPUTO.-----

9.- ASUNTOS GENERALES.-----

I. Con relación al punto número uno de la Orden del Día; en uso de la voz informé a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum.-----

II. Con relación al punto número dos de la Orden del Día; y continuando con el desahogo de la sesión, en votación económica les consulté a los presentes, indicaran si se aprueba la Orden del Día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.-----

Haciendo el uso de la voz la suscrita Secretario manifiesto que, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se solicita la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en la orden del día, realizando en su caso únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.-----

El consejero presidente pone a consideración de los consejeros dicha solicitud formulada, haciendo constar que no habiendo ninguna objeción ni consideración al respecto me solicita que en votación económica consulte a los consejeros por la aprobación de la solicitud formulada. Por lo que haciendo el uso de la voz la suscrita secretario en votación económica consulto a los consejeros que los que estén por la afirmativa lo manifiesten levantando la mano, aprobándose por unanimidad.-----

III. Con relación al punto número tres de la Orden del Día; correspondiente a la aprobación en su caso, del proyecto de acta de Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 16 dieciséis de marzo de 2021 dos mil veintiuno, tomando en consideración la dispensa aprobada, así como que el documento de mérito fue circulado a los integrantes de este Consejo en el momento de convocar a la sesión el Consejero Presidente pone a consideración de los Consejeros Distritales la aprobación del Proyecto de Acta.-----

Luego al no existir ninguna consideración más el Presidente, instruyó a la suscrita Secretario para que en votación nominal pregunte a los señores Consejeros si están a favor de aprobar el proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de fecha 16 dieciséis de marzo de dos mil veintiuno y en cumplimiento a lo mencionado, la suscrita Secretario, pregunta a cada uno de los Consejeros Distritales Electorales si están a favor de aprobar dicha acta, siendo aprobada por unanimidad de votos y se declara agotado este punto de la Orden del Día.-----

IV. Con relación al punto número cuatro de la Orden del Día; referente al Informe que rinde el consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-026/2021, QUE APROBO LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, ASÍ COMO EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE LOS VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS DURANTE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, QUE SE UTILIZARÁN DURANTE EL PROCESO



ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021, tomando en consideración la dispensa aprobada, así como que el documento de mérito fue circulado a los integrantes de este Consejo en el momento de convocar a la sesión, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto cuatro de la orden del día.-----

V. Con relación al punto número cinco de la Orden del Día; referente al Informe que rinde el consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-027/2021, QUE APROBO LA AMPLIACION DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021. ASIMISMO SE DA CUENTA DE LAS SOLICITUDES DE ASPIRANTES A INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021, QUE HAN SIDO RECIBIDAS EN ESTA SEDE DISTRITAL, tomando en consideración la dispensa aprobada, así como que el documento de mérito fue circulado a los integrantes de este Consejo en el momento de convocar a la sesión, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto quinto de la orden del día. -----

VI. Con relación al punto número seis de la Orden del Día; referente al Informe que rinde el consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre EL INFORME QUE PRESENTO LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE IGUALDAD DE GENERO Y NO DISCRIMINACION DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL AL CONSEJO GENERAL, RESPECTO A LA ADHESION A LA "RED NACIONAL DE CANDIDATAS A UN CARGO DE ELECCION POPULAR EN EL AMBITO ESTATAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE VIOLENCIA POLITICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021", tomando en consideración la dispensa aprobada, así como que el documento de mérito fue circulado a los integrantes de este Consejo en el momento de convocar a la sesión, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto quinto de la orden del día.-----

VII. Con relación al punto número siete de la Orden del Día; referente al Informe que rinde el consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LA CIUDADANIA INTERESADA EN ACREDITARSE COMO OBSERVADOR ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021, ANTE ESTE ORGANO DESCONCENTRADO, tomando en consideración la dispensa aprobada, así como que el documento de mérito fue circulado a los

integrantes de este Consejo en el momento de convocar a la sesión, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto quinto de la orden del día.-----


VIII. Con relación al punto número ocho de la Orden del Día; referente al Informe que rinde el consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre LA PROPUESTA DE LA HABILITACIÓN DE ESPACIO PARA EL RECUENTO DE VOTOS, CON LAS ALTERNATIVAS PARA TODOS LOS ESCENARIOS DE CÓMPUTO, tomando en consideración la dispensa aprobada, así como que el documento de mérito fue circulado a los integrantes de este Consejo en el momento de convocar a la sesión, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto quinto de la orden del día.-----


IX. Con relación al punto número nueve de la Orden del Día; para el desarrollo del presente punto en la orden del día, se puso a la consideración de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 04 el uso de la palabra para tratar asuntos generales, sin que al efecto se tratara asunto en particular.-----

Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos del día 16 dieciséis de marzo del año 2021 dos mil veintiuno.-----


-----**Conste**-----



Francisco Javier Fernández Melchor
Consejero Presidente


Nidia Patricia Gómez Espinoza
Secretario


Armando Bernardo Acosta Villavicencio
Consejero Propietario


C. Laura Mirella Arellano Carrillo
Consejera Propietaria


Luis Antonio Márquez Frausto
Consejero Propietario


Carlos Alberto Martínez Maguey
Consejero Propietario



Karla Elizabeth Navarro Fonseca
Consejera Propietaria



Paula María Inés Vázquez Gama
Consejera Propietaria

La presente hoja de firmas corresponde a la hoja 7/7 del acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de febrero de 2021, celebrada por el Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco-.

